

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

19**MADRID**

URBANISMO

Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

Expediente 711/2017/20261.

Corrección de errores del anuncio para la publicación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en su sesión celebrada el 26 de julio de 2018, relativo a la aprobación inicial del Estudio de Detalle para el solar sito en la calle del Maestro Ripoll número 14. Distrito de Chamartín.

Apreciado error material en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 237, correspondiente al día 4 de octubre de 2018 (02/29.873/18), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el primer párrafo del mismo, donde dice: “en su sesión celebrada el día 26 de julio de 2007”; debe decir: “en su sesión celebrada el día 26 de julio de 2018”.

Madrid, a 8 de octubre de 2018.—La secretaria de la Junta de Gobierno, Rita Maestre Fernández.

(01/32.875/18)

